

INVITACIÓN DE PRE-CALIFICACIÓN

No. 001-2021-INAMI

Asunto: PRECALIFICACIÓN DE CONTRATISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA CIVIL EN LOS EDIFICIOS Y PROPIEDADES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION A MENORES INFRACTORES (INAMI) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI), invita a las empresas constructoras, y contratistas individuales (en adelante denominados “Los Solicitantes”) a presentar Documentos para la Precalificación para la ejecución de nuevos proyectos en el año 2021, a las empresas y contratistas individuales que están precalificados deberán solo actualizar las constancias, y los balances generales de los últimos dos (02) años que se solicitan en el pliego de condiciones que para este efecto se elaboraron, los cuales serán financiados con fondos asignados por el Gobierno Central y/o Organismos Internacionales.

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de licitación pública y/o privada que ejecute el **INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION A MENORES INFRACTORES (INAMI)**, en el periodo 2021.

La legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación es la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigente y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal.

Los solicitantes a participar en la Precalificación, deberán solicitar los pliegos en forma electrónica, o personalmente a través de una carta dirigida a la SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION A MENORES

INFRACTORES (INAMI) ubicada en la siguiente dirección: colonia, Lomas del Mayab ,ave Copan, calle Hibueras. Teléfonos: 2235-4281, 2235-4282 y 2235-4283 email: info@inami.gob.hn, Tegucigalpa M.D.C. a partir del día trece (13) del mes de enero del año 2021, en horario de 09:00 a.m. a 05:00 p.m. pudiendo también ser descargados en la página de Honducompras.

Los Solicitantes, deberán entregar la Documentación de Precalificación en la SECRETARIA GENERAL DEL INAMI, ubicado en la siguiente dirección: Lomas del Mayab, ave Copan, calle Hibueras. Teléfonos: 2235-4281, 2235-4282 y 2235-4283 Tegucigalpa MDC, a partir del día miércoles trece (13) de enero al día miércoles veintisiete (27) de enero del año 2021, en horario de 09:00 am a 05:00 pm; entregándose a cada interesado una constancia de recepción de documentos.

Tegucigalpa, M.D.C, 08 de enero del 2021.

FELIPE ARTURO MORALES
DIRECTOR EJECUTIVO (A-H) INAMI